



PANAMERICANA

TELEVISION PERUANA

Lima, 9 de Octubre de 2006

Señora

Kela León

Secretaria Ejecutiva
Tribunal de Etica del
Consejo de la Prensa Peruana
Presente.



De mi consideración:

Revisando los archivos del programa Buenos Días Perú correspondiente al 21 de Agosto de 2006, hemos descubierto con gran sorpresa que el reportaje sobre el caso del Dr. Rodrigo Guzmán fue anunciado alrededor de las 7:30 a.m. pero nunca salió al aire.

Esto es bastante común en los noticieros donde muchas veces se promociona una nota pero no llega a salir al aire porque no se terminó de editar o porque el Director decide no ponerlo en último minuto. En consecuencia, si el reportaje por el que reclama el doctor Guzman no salió al aire (como se puede demostrar fácilmente revisando el archivo de noticias) no hay lugar a ningún tipo de rectificación.

Sospecho que el Dr. Guzmán vio esa información en el noticiero de canal 4 (donde si la pusieron al aire) y la promoción de la nota en Buenos Días Peru. Eso lo debió haber llevado al equivoco de creer que nuestro noticiero también lo presentó el reportaje.

Finalmente, pongo a su disposición los archivos de nuestro programa del aire para que se pueda comprobar la veracidad de nuestra afirmación. Mientras tanto, adjunto una copia en DVD de todo el programa emitido 21-08-2006

Sin otro particular, quedo de usted

Muy atentamente



Alejandro Guerrero
ALEJANDRO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DE NOTICIAS

AG/ab